



CONSTANCIA DE DESEMPEÑO DE LABORES O COMISIONES TEMPORALES
EN LUGARES DISTINTOS AL DE ADSCRIPCION.

NUM. DE OFICIO DE LA ORDEN DE MINISTRACION DE VIATICOS

Y PASAJES: 225/2022

POR EL FUNCIONARIO RESPONSABLE DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA
ANTE LA CUAL SE DESARROLLO LA COMISION.

HAGO CONSTAR QUE EL C. ENFERMERIA: SUSANA GUADALUPE CANUL SOLIS

LABORO EN ESTA CIUDAD DE:

CHETUMAL, Q.ROO

LOS DIAS:

17 DE MARZO DE 2022


NOMBRE Y FIRMA


NOMBRE Y FIRMA



POR LA DEPENDENCIA QUE GENERO LA COMISION

EL COMISIONADO CUMPLIO CON LOS TRABAJOS ENCOMENDADOS EN TIEMPO
Y FORMA CON BASE EN LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS.



EL TITULAR DE LA UNIDAD RESPONSABLE

GOBIERNO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO
SERVICIOS ESTATALES DE SALUD
HOSPITAL GENERAL DE
FELIPE CARRILLO PUERTO

C DR. IVAN ZUNIGA HERRERA


NOMBRE Y FIRMA



Me comprometo a compensar el importe asignado en concepto de viáticos y/o pasajes, por el monto otorgado y con la documentación correspondiente, y en su caso, cuando los importes no devengados, dentro de un periodo máximo de 5 días al término de la comisión, en el evento de incumplir esta obligación, sustrayendo me sea de descontar el importe correspondiente de mi sueldo en la quincena que explique.
Se le informa que los Servicios Estatales de Salud (SES) realizan transferencias de datos personales, para atender requerimientos del artículo 21 Fracción IX de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Quintana Roo. Para mayor información sobre el uso de sus datos personales consulte nuestro Aviso de Privacidad Integral en <http://qroo.gob.mx/se/afois/afois-de-privacidad>.